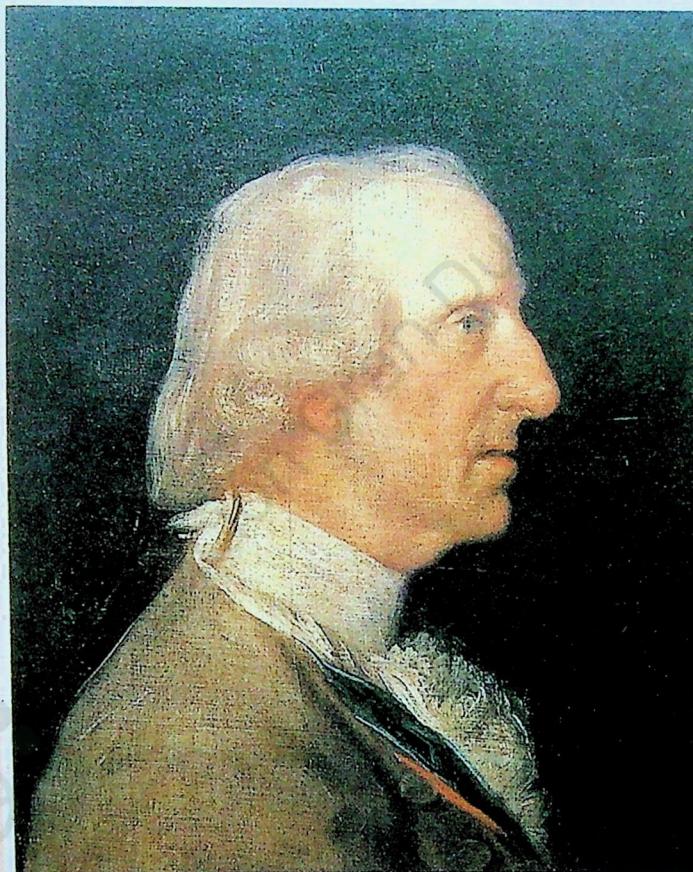


# EL INFANTE DON LUIS DE BORBON Y FARNESIO



Grupo de Trabajo de Alumnos del  
Colegio «Divina Pastora». Arenas







Institución Gran Duque de Alba

EL INFANTE  
DON LUIS DE BORBON Y FARNESIO



María Josefa Sánchez González  
y Grupo de Trabajo de Alumnos del  
Colegio «Divina Pastora». Arenas.





Institución Gran Duque de Alba

ISBN 84-86930-44-8

Dep. Legal AV-88-1991

Imprime DIARIO DE AVILA, S.A.

Polígono Industrial «Las Hervencias». Avila.

## **AUTORES**

### **Profesora:**

D.<sup>a</sup> María Josefa Sánchez

### **Grupo de Trabajo:**

Sara Blanco  
Lucía Bruno  
Rosa Carbonero  
José Ignacio Díaz  
Esther García  
Antonio García  
Ismael González  
Magali Janín  
Blanca de León  
Luis Miguel López  
Juan Antonio Martín  
Jesús Mesón  
Daniel Moreno  
Ramón Montero  
Lorena Ramos  
Carmen Rodríguez  
Rhuth-Teresa Romero  
Alberto Salinero  
Pilar Sánchez-Monge  
Alfonso Serrano  
Marisol Sierra  
Esther Valverde  
Alumnos de 7.<sup>º</sup> y 8.<sup>º</sup> de E.G.B.



Fundación  
Institución Gran Duque de Alba

## INDICE

	<u>Página</u>
Presentación .....	9
Introducción .....	11
CAPITULO I. Don Luis de Borbón, hijo de Rey y hermano de Reyes.....	13
CAPITULO II. «Matrimonio de D. Luis con M. <sup>a</sup> Teresa Villabriga y consecuencias de ello»...	17
CAPITULO III. Arenas de San Pedro en el siglo XVIII.	27
CAPITULO IV. Construcción de medio Palacio.....	33
CAPITULO V. Goya y Boccherini en la pequeña Corte sin protocolo .....	51
CAPITULO VI. Ultimos años de la vida del Infante .....	59



Institución Gran Duque de Alba

## PRESENTACION

*El libro que publicamos fue el "PREMIO ESPECIAL" concedido por el Jurado, formado por historiadores de nuestras Universidades y académicos de la Real de la Historia, nombrado por la Institución "Gran Duque de Alba", para resolver la convocatoria de un Premio de Investigación Histórica sobre "El Infante don Luis Antonio Jaime de Borbón y Farnesio".*

*Convocado en octubre de 1986, la Institución establecía un plazo de medio año para que los investigadores presentaran sus trabajos sobre el infante, que debían incluir un estudio especial sobre el foco cultural desarrollado en Arenas de San Pedro, como consecuencia de la estancia del infante en esta ciudad. La realización del mismo suponía una intensa tarea de investigación en archivos de diversa titularidad (municipales, parroquiales, nobiliarios, etc.).*

*Durante el curso escolar 1986-87, un grupo de alumnos de 7º y 8º de E.G.B. del Colegio Divina Pastora de Arenas de San Pedro, dirigidos por María Josefa Sánchez, profesora del Centro, hicieron una labor de búsqueda de fuentes históricas, dirigida a conocer y situar la vida del infante y las manifestaciones del centro cultural que se inicia y desarrolla durante su estancia en arquitectura, escultura, música, jardinería, etc., siguiendo, como ellos dicen, "las huellas de don Luis por tierras castellanas".*

*El resultado de sus trabajos lo tiene el lector en sus manos. A través de sus páginas e ilustraciones, en un estudio bien estructurado y de fácil lectura, se nos muestra la calidad del foco cultural desarrollado en esta bella zona abulense.*

*Pero quisiera destacar otros aspectos que me parecen más importantes. En primer lugar, la extraordinaria tarea formativa que supone que un grupo de alumnos se preste a participar en un proyecto de enseñanza integral: recopilación de publicaciones sobre un tema, iniciación al alumno en la dura tarea de la investigación, aprendizaje de la depuración de datos, elaboración y redacción definitiva del trabajo, composición del texto y del material gráfico, visita a museos y monumentos, etc.*

*En segundo lugar, el desarrollo de la participación de personas e instituciones para la realización del proyecto: maestros y padres de alumnos que acompañan al grupo en sus visitas y excursiones; párrocos, alcaldes y secretarios de ayuntamiento que cooperan a la formación de un grupo de veintidós alumnos que preguntan por los fondos de los archivos a su cargo o sobre datos concretos de los monumentos de sus localidades.*

*Por ello, creo que no sólo encontraron "el foco cultural" objeto de la investigación, sino que estaban creando en ese momento otro, gracias a su iniciativa e inquietud cultural en la búsqueda de nuestras raíces. Un grupo de alumnos que, con la colaboración de todos, estaba realizando un aprendizaje perfecto, que es aquél que no sólo se adquiere en los libros de texto, sino en las fuentes de la Historia, en contacto con la naturaleza y el paisaje que cautivó al infante, y contemplando el arte "in situ". La iniciativa no puede menos que despertar nuestra admiración. Y esperamos que el premio y la publicación sirva para que se formen otros grupos escolares de estudio.*

*Sólo me queda desear a los componentes del grupo, que hoy estarán finalizando el B.U.P. y C.O.U., que hayan seguido el camino que iniciaron y que, a las puertas de la Universidad, sepan que el estudio y la investigación forman el verdadero carácter de "lo universitario".*

**Daniel de Fernando Alonso**  
Presidente de la Diputación de Ávila

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo nació de una idea propuesta por la Asociación de Padres (APAS) del Colegio. Ellos propusieron y prometieron su apoyo para una tarea que les pareció muy apta para un trabajo de Seminario de Sociales. El tiempo les ha dado la razón, y nosotros nuestro agradecimiento por habernos prestado tan estupenda iniciativa.

Se formó un grupo de trabajo voluntario entre los alumnos de 8º y 7º de E.G.B. y empezamos a buscar información entre todos. Partimos de libros que se guardaban en las casas y Colegio sobre Arenas y, después de tener algunos conocimientos sobre el Infante Don Luis de Borbón y Farnesio, pedimos ayuda a las personas que a nuestro entender, podían ayudarnos. De todos obtuvimos ayuda y guía. Los Ayuntamientos y Parroquias pusieron a nuestro alcance todos sus archivos. Nos trazamos un plan: seguir las huellas de Don Luis por las tierras castellanas. Fuimos, aprovechando los sábados, que no son lectivos, a todos los lugares que la historia nos presentaba. Pasamos momentos inolvidables. Los viajes con los mareos y juergas de los muchachos. Las comidas en el campo y las visitas a monumentos alegraron nuestro trabajo. Cuando, al fin, terminamos los recorridos, nos parecía haber sólo empezado nuestro estudio. Ahora era cuando todos empezaban a conocer «algo» su trabajo. Todos querían seguir, pero con el deseo de presentar nuestra sencilla investigación tuvimos que empezar a escribir algo que habíamos vivido. Esto era lo más difícil, por eso no ha quedado tan bien como queríamos, parece el pobre reflejo del conocimiento de estos muchachos y su profesora, obtenido en su quehacer.

Con la ilusión de escribir nuestras experiencias y comunicarlas a aquellos que les puedan ser útiles, hemos recopilado nuestro trabajo de investigación. Dejemos haberlo hecho certeramente.

Nuestro agradecimiento a:

Pedro Machero y Francisco Vela, miembros de APAS que nos acompañaron en muchos viajes.

Don Gonzalo Palomo, cura párroco de Velada.

Don Julián Izquierdo Ortega.

Don Nazario López "Nazarite".

Don Celso, párroco de Arenas.

Don Lorenzo Martín, secretario del Ayuntamiento de Arenas.

Don Enrique Rúspoli, Duque de Sueca, que nos permitió visitar su Palacio de Boadilla del Monte.

Doña Matilde Múgica, alcaldesa de Boadilla del Monte y al Sr. Secretario de ese Ayuntamiento, que nos proporcionaron material histórico manteniendo continuo contacto con nosotros.

Don Arsenio Diéguez Corrochano, guarda del Palacio de Arenas de San Pedro.

Don Manuel Jorge Becerra y don José Manuel Polo, que nos hicieron las fotografías.

Don Marcelo Frías Núñez, que buscó en los archivos facilitando nuestra labor.

Y a todos los profesores del Colegio «Divina Pastora», que nos apoyaron y buscaron material, animándonos en nuestras investigaciones.

Arenas de San Pedro, 19 de Marzo de 1987.

## CAPÍTULO PRIMERO

Don Luis de Borbón, hijo de Rey y hermano de Reyes



*Detalle de la familia de Felipe V. Van Loo.*

El día 25 de Julio de 1727, fiesta de Santiago Apóstol, nace en Madrid el Infante D. Luis Antonio Jaime. Era el sexto hijo del rey Felipe V de Borbón e Isabel de Farnesio.

Del primer matrimonio de Felipe V con María Luisa de Saboya habían nacido cuatro varones; dos de ellos, Luis Fernando y Fernando, serían reyes de España, puesto que los dos llamados Felipe murieron de corta edad; el primero de seis días y el segundo de siete años.

La niñez de D. Luis transcurrió en el palacio del Buen Retiro rodeado de su madre y hermanos, para los que su intrigante madre había dispuesto los mejores destinos. Es difícil que una reina consiguiera tanto para una descendencia tan numerosa como la suya. Carlos, al que su madre destinó al trono de Nápoles y Sicilia, llegó a ser rey de España con el nombre de Carlos III. María Ana Victoria, que estaba destinada a Luis XV de Francia, casó más tarde con el rey de Portugal, José de Braganza. Felipe, que llegó a ser Duque de Parma y casó con Luisa Isabel, hija de Luis XV de Francia. María Teresa, se casó con el Delfín de Francia Luis. María Antonia Fernanda fue la esposa de Víctor Amadeo III, Duque de Saboya, rey de Cerdeña.

Don Luis de Borbón y Farnesio fue orientado desde niño hacia la carrera eclesiástica. A los ocho años fue nombrado, gracias al empeño de su madre, arzobispo de Toledo. Este nombramiento fue confirmado por el Papa Clemente XII. Al presentarle su padre para tan alta dignidad, decía al Pontífice: «Considerando la modestia, candor y providad que manifiesta el Infante don Luis, mi muy claro y amado hijo, no obstante la corta edad en que se halla, he tenido a bien presentarle para dicha Iglesia primada...» Tuvo pues, en su menor edad, la administración temporal del Arzobispado. Cuando contaba el Infante diez años fue nombrado Cardenal de Toledo y Sevilla, dignidades a las que renunció en 1774, ya que no sentía vocación por la carrera eclesiástica y seguía siendo seglar. Su verdadera vocación eran las bellas artes y su diversión favorita la caza.

Su educación fue obra de su madre Isabel de Farnesio que se encargó de que su hijo recibiera la más espléndida formación artística bajo la dirección de un pintor genovés aún poco conocido llamado Francesco Sasso (1720-1776), que llegó a España en 1756 y se casó con la hija del pintor Domenico Sani, que había colaborado con Procaccini en La Granja. Llegó a ser pintor de cámara del infante D. Luis.

El Infante durante el reinado de su hermano Fernando VI (1746-1759) tuvo con él relaciones muy cordiales. Durante su enfermedad fue D. Luis su compañero en las largas horas de soledad y dolor físico. Le acompañó en Villaviciosa de Odón. Al morir el rey Fernando VI en 1759, hereda el trono español su hermano Carlos III que era ya rey de Nápoles.

Don Luis, que ya había renunciado a sus dignidades eclesiásticas, seguía rodeándose de artistas y protegiendo a todos ellos como un verdadero mecenas. Fue muy querido por su familia; primero por su madre que fue responsable de

su educación humanística y también lo fue del fracaso de su pretendida carrera eclesiástica. Del cariño de Isabel de Farnesio por su hijo Luis Antonio da fe el retrato pintado por Louis Michel Van Loo en 1743, que se conserva en el Museo del Prado, donde vemos al Infante al lado de su madre en actitud cariñosa. Más tarde también fue muy querido por sus hermanos: Fernando VI, al que ya dijimos acompañó a la muerte de doña Bárbara de Braganza, y por Carlos III, que siempre estuvo en contacto con D. Luis, ya desde Nápoles, ya en Madrid y más tarde en su peregrinar por los Palacios de Cadalso, Arenas, Boadilla y Velada.

A pesar de los disgustos que ocasionó al haberse rebelado contra el destino que su ambiciosa madre le había marcado, fue un Infante al que toda la corte de Madrid, y las europeas, estimó y apreció como prototipo de la nobleza ilustrada. Lo demuestran las cartas que desde toda Europa se dirigen a su hermano Carlos III cuando el Infante muere en su Palacio de Arenas de San Pedro (Avila).



## CAPÍTULO SEGUNDO

Matrimonio de D. Luis con M.<sup>a</sup> Teresa Vallabriga y  
consecuencias de ello



*Confesor de Carlos III y valedor de D. Luis.*

El Infante D. Luis acompañó a su madre en San Ildefonso durante el reinado de Fernando VI. Fue en estos años cuando la ocupación favorita del Infante se centró en la caza, olvidando la preparación y formación que necesitaba para llegar a regir su diócesis.

Este retiro en La Granja duró trece años. El 17 de agosto de 1759, vuelve D. Luis con su madre a Madrid, ya que sería ésta reina Gobernadora hasta que el 9 de diciembre de 1759 llega Carlos III desde Nápoles.

Ya había renunciado el Infante a sus cargos eclesiásticos en 1754, contrariando con ello a su hermano Carlos, que veía un peligro para su propia sucesión. La Ley Sálica de 1713 ordenaba que para ser rey de España había que nacer en su territorio y los hijos de Carlos III eran napolitanos. A pesar de ello el rey, desde su llegada a Madrid, mostró un sincero afecto por su hermano menor, que le acompañaba en todas sus cacerías.

En 1761 Carlos III compra para D. Luis la finca de Boadilla del Monte (Madrid) que había pertenecido al mayorazgo de Doña Josefa hija del Marqués de Miraval y de doña Isabel María Queipo de Llano Dóriga y Valdés. Allí más tarde en 1765 construye D. Ventura Rodríguez un Palacio que en el futuro llamarán del Infante D. Luis y que reunirá la Corte de ilustrados que rodeó siempre al Infante. El Palacio de una sola planta tiene en la fachada una inscripción en la que puede leerse:

#### A/ D/ MDCCLXV

Todavía conserva el salón donde Goya acompañando a D. Luis pintó para él alguno de sus cuadros, y todavía hoy pueden escucharse gracias al Patronato de Cultura de Boadilla del Monte, parte de la numerosa música de cámara que compuso Boccherini al servicio del Infante D. Luis desde 1769, fecha de su llegada a España, hasta que muere su protector en el Palacio de Arenas de San Pedro.

La capilla está adornada con relieves escayólicos, teniendo una tribuna y balcónillos para asistir a los oficios divinos. Todo el edificio es de estilo neoclásico, de una sola ala, desplegada de frente sin ningún patio interior. Tiene espaciosos salones alhajados y notable colección de buenos cuadros y algunos muebles de estilo imperio.

Está rodeado de una huerta y frondoso jardín, con escalinata de estilo italiano adosada a la fachada para comunicar ésta con el jardín alto.

Todo el conjunto tiene la armonía que D. Ventura diseñaba para los edificios y principales obras de los grandes señores: Don Luis, el duque de Liria, el marqués de Astorga y el conde de Altamira.

La fuente que existe a espaldas de este palacio es de gran fachada, traza y estilo. Por las bocas de sus mascarones salía el agua, dándole un aspecto grandioso.



*Vistas del Palacio de Don Luis de Borbón en Boadilla del Monte.*

Hay una leyenda que dice estar este Palacio en comunicación con Madrid, con un subterráneo por el que podría pasar un carruaje con facilidad. Estaba rodeado al Oriente de un monte de dos leguas de circunferencia, poblado de encinas, fresnos, robles, pinos y otros árboles; al Poniente de otro monte de más de tres leguas que servirá para diversión de este señor, ya que producía abundante caza mayor y menor.

Don Luis no mostraba ningún recato ante su posición familiar. No llegaron a conocimiento del Rey ni los epigramas ni las críticas burlescas. La "flor de la manolería tenía al Infante por uno de sus jaques, que para sentar fama armaba con sus lacayos más de una juerga en los famosos bailes del Alto de San Blas".

No mejoraba con la edad, que suele poner sentido común a los hombres; hasta que cierto famoso escándalo que resonó por toda la Corte y que obligó al Infante a guardar cama para curarse de una buena cuchillada recibida en descomunal batalla callejera, vino a dar en tierra con su honor y su leyenda.

El Rey no admitió disculpas ni explicación y el Infante, aún más acorralado en Palacio que de noche en la calle de San Antón, pidió a su hermano permiso para casarse con la siguiente carta que dirigió al confesor real, Padre Eleta:

«Debo recordar a V.S.I. que habiendo venido recientemente a hablarme a propósito de mis galanterías que si deseaba que tuviese fin, tranquilizando al propio tiempo mi conciencia, importaba casarme.

Contestó V.S.I. que lo primero era arreglar mi conducta y que enseguida se encargaría de hablar al Rey, mi hermano, del deseo que le acababa de manifestar. Algún tiempo después de esta conferencia os envié a mi confesor con el encargo de recordarle su palabra. Debo ahora confesaros que el único motivo que tuve para renunciar al gobierno de las Mitas, fue la íntima convicción de que no tenía vocación para el Estado eclesiástico y manifestar por el contrario inclinaciones poco compatibles con los deberes de aquel santo estado. Cuando se difirió mi enlace, he cometido desórdenes que lamento especialmente, por el pesar que ha debido causar al Rey, mi hermano, pero a fin de evitar en lo sucesivo semejante recaídas y no exponerme a afligir al Rey, lo cual después de ser ofensa hecha a Dios, es para mí el más doloroso de todos los pesares, no hallo medio ninguno que el casarme.

Como V.S.I. tiene encargo, con arreglo a su ministerio, de dirigir la conciencia del Rey, y siendo este negocio caso de conciencia, os declaro que no podré tranquilizarme sino con los vínculos del matrimonio. Espero quede al albedrío de S.M. escoger la persona y disponer del modo de contraer esta unión, os aseguro que en este caso no tendrá motivo S.M. para quejarse de mí.

San Ildefonso 1 de octubre de 1775».

Cincuenta años tenía el Infante, aunque el tono contrito y arrepentido de su carta parece el de un niño sorprendido y avergonzado. Pero en su hermano surgió una real prudencia que traslucía el problema de su descendencia.

De tal manera preocupó al Rey el dilema, que sin hallarlo solución dió lugar a una segunda carta:

Ilustrísimo Señor:

«V.S.I. sin duda ha olvidado que en los primeros días de octubre le confesé con tanta sinceridad como candor mis flaquezas, con los que había tenido el dolor de afligir al Rey y Señor, sin contar la ofensa hecha a Dios. Añadí que el único medio de evitar en lo sucesivo semejantes deslices sería mi casamiento. Debo suponer que V.S.I. ha conferenciado de este asunto con el Rey mi hermano, me complazco en creer que S.I. habrá accedido a mi solicitud, conformándose con el parecer de V.S.I. en un asunto en que depende la salvación de mi alma.

Para Pascua pensaba yo estar casado ya, y no puedo menos de quejarme viendo que han transcurrido cuatro meses y no he recibido aviso ninguno de los pasos dados en este asunto, ni de las personas encargadas de decidir este negocio de conciencia que es merecedor, a lo que entiendo, de ocupar la atención, puesto que mi ánimo jamás estará sosegado hasta que haya logrado que se escuche y atienda mi súplica.

Tenga pues a bien V.S.I. decirme de un modo positivo y terminante, qué se ha hecho durante tanto tiempo, lo cual es sólo lo que puede sosegarme. Ya he esperado otro año y ha pasado por consiguiente, el plazo que me señaló V.S.I. para arreglarlo todo.

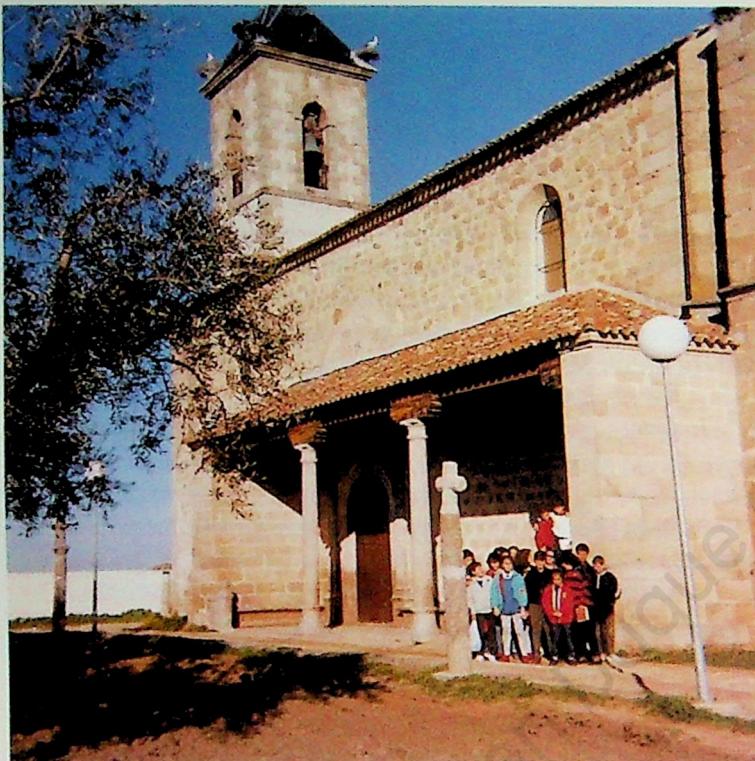
El Rey, mi hermano, no me da orden ninguna que tenga relación con este asunto; lo único que me ha dicho es que como era caso de conciencia, debía hablar de ello con V.S.I., lo cual hace que me cause más extrañeza su silencio, pues debían dar explicaciones francas y positivas.

No habrá intención, por lo menos así lo imagino, de que me abochorne otra vez, hablando a mi hermano de este asunto que se ha dejado a la decisión de V.S.I., confío pues, que se ocupará de cosa de que depende mi salvación, porque este será el único medio de devolver a mi espíritu el consuelo y sosiego de que tanta necesidad tengo. Os ruego que me excuséis la molestia que os causo.

El Pardo, Enero 1776. El Infante Don Luis».

Esta situación consiguió conmover a todo la diplomacia europea. La Reina de Cerdeña quería casar a una de sus hijas con el Infante, y en estas negociaciones influían los Condes de Provenza y de Artois, que eran cuñados de la aspirante a novia.

El Infante se dirigió a su sobrina María Josefa, hija del Rey Carlos III, poco agraciada y de 31 años. Esta se mostró favorable al amor de su tío. El Rey al enterarse, tuvo el mayor disgusto de su vida, según confiesa en una memorias íntimas que dirigió a un antiguo servidor. Temía que por la Ley Sálica el trono pudiese pasar al Infante y a su posible descendencia; pues, ya dijimos que el futuro Carlos IV había nacido en Nápoles. Por ello puso como condición includible para dar el consentimiento del casamiento de su hermano el que el Infante no había de tomar por esposa a ninguna Infanta, ni Princesa de sangre real.



*Iglesia parroquial de Velada*



*Retratado por Goya.  
Conde de Altamira.*



*Fuente de «La Regalada».  
Arenas de San Pedro.*



*Casa que habitó Don Luis  
antes de construirse el Palacio.*

Esta prohibición es particularísima porque S.M. dió el 23 de marzo de 1776 una Pragmática sobre el consentimiento que conforme a las Leyes del Reino debían pedir los hijos a los padres para contraer matrimonio.

En este documento, que forma parte de nuestra legislación, encontramos:

«Se conservará la costumbre y deber que los Infantes y Grandes tiene en darme parte, así como a los Reyes mis sucesores, de todos los enlaces que ellos, sus hijos o herederos inmediatos, tengan el propósito de contraer, a fin de que dé yo mi aprobación real, y si contra toda esperanza aconteciese que faltara alguno a este deber indispensable casándose sin mi soberano consentimiento, los infractores de esta Ley, así como sus descendientes quedarán inhabilitados para obtener y poseer títulos, honores y bienes que emanen de la Corona».

«Mas como puede acontecer un caso extraordinario y acompañado de circunstancias a tal punto graves que sea necesario contraer matrimonio con persona desigual, declaro que si esto acontece con personas obligadas a solicitar mi real permiso, ha de quedar reservado a mi real persona y a los reyes mis sucesores el poderlo conceder; pero también en este caso, quedará subsistente e invariable lo dispuesto en esta Pragmática en cuanto a los efectos civiles y su virtud la mujer o el marido que cause la notable desigualdad, quedará privado de los títulos, honores y prerrogativas que le conceden las leyes de estos reinos, ni sucederán los descendientes de este matrimonio en tales dignidades, honores, vínculos o bienes dimanados de la Corona.

Aranjuez, 24 de abril de 1776. Yo el Rey».

La mano de un Rey absoluto se ve clara en esta pragmática, ya que el Rey se sentía seguro y tranquilo con ella, aunque fuera contra las leyes que toda razón impone.

Con esto quiere asegurarse la postergación del Infante y ello lo denota la carta que S.A. escribió sin temblarle la mano y que le envió al Infante para su conocimiento.

Parece ser una contestación regia a la petición que había hecho el Infante D. Luis, para solucionar su preocupante situación. Éste había escrito:

“Pido formalmente licencia a V.M. para celebrar mi unión con persona desigual, si bien honrada e ilustre, conforme a la nueva pragmática y a la ley del 23 de marzo de este año.

Aranjuez 15 de abril de 1776.

El Infante D. Luis”.

El 24 de abril se expidió la real licencia ajustándose a la pragmática, terminando con el siguiente párrafo:

“La mujer del Infante deberá residir en una provincia y no en Madrid, ni en los sitios reales; lo mismo sucederá con los hijos durante la vida de su padre.

Cuando D. Luis, mi hermano, me manifieste deseos de ir a la Corte, esperará mi autorización real, pero no le habrá de acompañar ni su mujer ni sus hijos, que permanecerán en su residencia, no siendo decoroso que se paseen en la Corte.

Aranjuez, 24 de abril de 1776".

Al Infante le enviaban al matrimonio por un penoso camino. Parece que el Rey deseaba con esta carta quitarle los deseos de seguir estos desagradables senderos que le conducirían al querido ambiente familiar.

Las doncellas que se le propusieron al Infante, una hija del Duque de Parma, una sobrina del Marqués de Campo Real y doña María Teresa de Vallabriga y Rozas, gustaron a D. Luis. Al fin se decidió, quizás por su juventud y lozanía, por doña María Teresa, sobrina del Marqués de San Leonardo, Caballerizo Mayor de Su Majestad. Parece que la que dirigió esta boda era su tía Doña María Benítez de Rozas y Drumond, que estuvo siempre cerca de la vida del Infante y su mujer. Costó bastante trabajo, a pesar de que en su época la educación de las jóvenes impedía rechazar el matrimonio, convencer a Doña María Teresa para decidirse.

Desde Aranjuez, el 22 de mayo, da el rey su consentimiento.

El Olías del Rey (Toledo) se efectuó la boda en la capilla del Palacio de los Duques de Fernandina, según consta en la partida conservada en la Parroquia.

La prohibición de pisar la Infanta Madrid ni los sitios reales se cumplió estrictamente y el matrimonio pasó su vida rondando los alrededores de Madrid, ya en Cadalso, en Arenas de San Pedro, en Velada y en Boadilla del Monte.

Don Luis no utilizó el título de Infante y pasó a llamarse Conde de Chinchón.

La luna de miel la pasaron en el Palacio de Velada que era la residencia de sus amigos los Condes de Altamira. Don Luis quería vivir de incógnito.

Pasaron a residir más tarde a Cadalso de los Vidrios (Madrid) donde el 22 de mayo de 1777 nacería su primer hijo, Luis María. He aquí la copia literal de su partida de bautismo:

"Luis María, del Serenísimo Señor Infante Don Luis de Borbón y de la muy ilustre señora doña María Teresa Vallabriga.

En la villa de Cadalso en veinte y dos días del mes de Maio de mil setecientos setenta y siete: yo Don Francisco Antº de Irigoyen, cura ppº de la parroquial de dicha villa, bauticé solemnemente, puse el Óleo y Crisma a Don Luis María que nació en dicha villa de Cadalso en el mismo día veintidós de maio a las tres de la mañana, hijo legítimo y de legítimo matrimonio del Serenísimo Señor Infante de España Don Luis Antonio Jaime de Borbón y de la muy ilustre Señora Doña María Teresa Vallabriga y Rozas. Púsele por nombre Luis María. Fue su padrino el Rvdmo. P. Fr. Juan de Talavera, Guardián del Convento de PP. Franciscanos Descalzos, extramuros de esta villa, quien sabía las obligaciones correspondientes. Fueron testigos los Sres. Don Juan Miguel de Aristia, Don Gregorio Ruiz Arce, el primero secretario de S.A., y el segundo, ayuda de cámara....»

Un día los vecinos de Cadalso organizaron una protesta, apedreando los balcones del Palacio donde vivía Don Luis. Éste, no contento con estar en un lugar donde no se le quería, trasladó su residencia a Arenas de San Pedro, ciudad que conocía por sus cacerías y por haber visitado la ermita de S. Andrés del Monte que estaba bajo el Real Patronato de Carlos III.

A principios de 1778 Don Luis, Doña María Teresa y su hijo Luis María, llegan a Arenas y se instalan provisionalmente junto a la Corredera, frente a la fuente de la Regalada. En la casa todavía se conservaba un escudo de piedra que debió corresponder a la familia nobiliaria de los Frías.

El saber la causa de la elección de Arenas como residencia del Infante hace pensar en múltiples motivos: quizás conociera el lugar como un peregrino, o por sus monterías, o más bien el paisaje le recordara al tan querido de San Ildefonso. Puede pensarse que lo hiciera por corresponder a la cariñosa invitación del Duque del Infantado. Por cualquiera de estos motivos Arenas se convirtió en una villa que centra el interés del último tercio del siglo XVIII.

## CAPÍTULO TERCERO

### Arenas de San Pedro en el siglo XVIII



*Escudo Real Patronato de Carlos III (detalle).*

Ya a finales del siglo XIV el rey Enrique II el Doliente declaró a Arenas Villa en atención por los servicios prestados por sus vecinos al reino de Castilla.

Este mismo rey premió a su camarero el Condestable Ruy Lope Dávalos, con el señorío de Arenas, donde levantó su castillo. Fue su primer Señor, aunque no había nacido en esta ciudad.

Después fue Señor de Arenas el Conde de Benavente, don Rodrigo Alfonso Pimentel, quien dió en dote a su hija doña Juana de Pimentel el señorío de esta Villa. Al casarse ésta con don Alvaro de Luna llevó el señorío como dote y desde entonces también fue don Alvaro, Condestable de Castilla y Señor de Arenas.

Al ser ejecutado D. Alvaro de Luna todos sus bienes fueron confiscados, excepto las villa de Arenas y Adrada. Desde entonces doña Juana se firmó con el título de Triste Condesa, que demostraba la inmensa pena que la embargó todo el resto de su vida. Era la Triste Condesa muy devota de Nuestra Sra. del Pilar de Arenas como puede verse por la siguiente carta:

«Yo la Triste Condesa doña Juana Pimentel, Señora de Montalbán... e porque yo he mucha devoción en nuestra Señora la Virgen Santa María del Pilar, que es cerca de la mi villa de Arenas, e porque dicho monasterio e prior e frailes del convento del, tengan cargo de rogar a Dios e a la dicha Nuestra Señora la Virgen Santa María en sus sacrificios e oraciones por el ánima del Maestre mi señor... hágoles en las rentas de mi villa de Arenas la donación de seis mil maravedís. Dada en la mi villa de San Martín de Valdeiglesias a doce de agosto de 1455. La Triste Condesa».

Nacieron también aquí los hermanos don Juan y don Bartolomé de Frías, consejero el primero del rey don Juan II, y don Bartolomé alcaide de la fortaleza de Arenas. Más tarde se distinguió en la carrera de las armas, en las conquistas de Ronda, Coín, Cartama y Marbella.

Don Sancho de Frías murió en Arenas, siendo del consejo de los Reyes Católicos.

Sin embargo el más ilustre visitante de esta villa fue sin duda San Pedro de Alcántara a quien debe su nombre.

Avisaron a San Pedro de que la villa de Arenas quería tener frailes de su Orden y partió hacia estas tierras acompañado por Fray Miguel de la Cadena. Cuando llegó le dieron terreno para hacer el convento donde eligiera. El Santo se decidió por la Ermita de San Andrés quizás por su retiro, o tal vez, porque al tener la ermita evitaba edificar iglesia. Mientras se hacía el nuevo convento, el Sr. Obispo le dió unos huertos que tenía en la villa, donde se contruyó la Enfermería, que era donde iban los frailes cuando enfermaban, y allí fue donde murió el santo.

Se construyó el pequeño convento de San Andrés del Monte. Era un pequeño edificio que más parecía unos covachos que convento de frailes. Sólo salían de sus celdas para ir a la ermita a hacer oración. Llevaban una vida tan austera que edificaba a las gentes venidas de lejanas tierras a consolarse.

Al pasar los años fue más conocido el convento de San Andrés del Monte por el nombre de San Pedro de Alcántara, porque aquí se hizo esta fundación suya y por descansar sus restos en este lugar.

Durante muchos años la Grandeza de España tuvo gran veneración por este convento, y ello lo denotan las múltiples donaciones y limosnas que hicieron. Por ejemplo la Duquesa de Lerma, Marquesa de Cañete en 1677, dió 60 ducados para medicinas; el Marqués de Mejorada, en 1685, la custodia de bronce y corales; el Marqués de Velada en 1693, cuatro fanegas de trigo; el Conde de Parma, en 1699, otras 12; el Duque del Infantado, en 1703, 400 ducados y al año siguiente 300 ducados más... Así podría seguir la relación para que viera la importancia que fue adquiriendo Arenas a través de la historia.

Llegamos, al fin, al siglo XVIII. Las figuras insignes como la del Venerable Fray Pedro de Ayala, nacido en esta villa de Arenas, brillan en este siglo. Nacido de distinguidos padres, llegó a ser Obispo de Avila durante los años 1728-1738, en que renunció a la Sede. Era voz común, y así se lo comunicó Fray Pedro al Papa, que había nacido muerto y que había vuelto a la vida por intercesión de San Pedro de Alcántara; por ello le impusieron el nombre de Pedro.

Durante unos breves y agitados meses desempeñó interinamente la Nunciatura de la Santa Sede en España (del 6 de septiembre de 1735 a 7 de mayo de 1736). En 1738, al renunciar a su Sede se retira al convento dominico de Nuestra Señora de La Torre, en Mombeltrán, cerca de su Arenas natal. Muere en 1742.

En 1776 es nombrado Obispo de Avila don Miguel Fernando Merino. Eran los años en que se había comenzado la expulsión de los Jesuítas. A partir de 1771 la residencia del Obispo Merino estuvo en Bonilla de la Sierra, ya que se encontraba enfermo y medio ciego. Esto queda atestiguado por las cartas que desde allí escribió a Fray Vicente de Estremera, que fue quien impulsó la obra de la construcción del Santuario de San Pedro de Alcántara en Arenas. Para ello se aplicaron doscientos mil reales de los bienes expropiados a los jesuítas.

Estaba tan enfermo el Obispo Merino que no pudo hallarse presente en la consagración del Santuario Franciscano. Sin embargo sí estaba allí cuando el 10 de julio de 1781, le sorprendió la muerte. Del traslado de los restos se ocupó personalmente el Infante Don Luis de Borbón, que ya estaba afincado en Arenas, tras su separación de la Corte por su matrimonio con doña María Teresa Villabriga.

La figura más representativa del siglo XVIII en Arenas, salvo la del Infante, es la del lego franciscano Fray Vicente de Estremera. Nacido en el pueblo madrileño de Estremera en 1716, vistió el hábito franciscano en Arenas de San Pedro el 23 de diciembre de 1733. De su vida en el Santuario tenemos noticia, ya que estuvo llena de privaciones y fatigas. Es impresionante el estado de abandono de la Casa, por ello no es raro que madurase en su mente la construcción de un Santuario que honrara a San Pedro de Alcántara y al mismo tiempo se construyera un nuevo convento. Para que todo fuera posible se propuso mejorar los

caminos, como el de Talavera a Arenas, reparar los puentes de Ramacastañas, Tiétar y Guadyerbas y hacer otros nuevos.

En 1750 ya concibió Fray Vicente la idea de la construcción de la Real Capilla. Por ello sus superiores pidieron a Ventura Rodríguez que trazara un anteproyecto. Este mandó a su colaborador Antonio Machuca, quien se desplazó a Arenas. Tomó medidas y trazó un borrador de plano. Terminado el estudio por Ventura Rodríguez se lo presentó a los superiores franciscanos. Fue elegido como persona idónea para controlar la construcción fray Vicente. Este marchó a Madrid y fue diariamente a casa del arquitecto para estudiar los planos. Las líneas maestras de la construcción fueron:

—Hacerla toda de sillería, dejando por la parte interior con medio pie menos de grueso por las pilas grandes para revestirlas después de jaspe y por otras con un cuarto, con el mismo fin.

—La piedra morada y pajiza se traerá de Cuenca, las doce columnas, zócalo, friso del primer cuerpo y embaldosado, serán de mármoles de los Montes de Toledo (San Pablo de los Montes).

—Las ocho pilas grandes serán de las canteras de Bayuela, pero los marcos de las colaterales serán de Granada.

—La Capilla tendrá tres altares: mayor y dos colaterales.

—Todos los capiteles y basas de columnas, pilas y medio pilas, han de ser de bronce dorado, como también la puerta del sagrario, la urna para los restos del Santo, el ángel, cruz y volutas del frontal.

—Los capiteles de las ocho pilas grandes serán de estuco, como el arquitrabe, pero el friso será de piedra del Castillo de Bayuela, mientras que las de las basas se harán de mármol banco de Montesclaros.

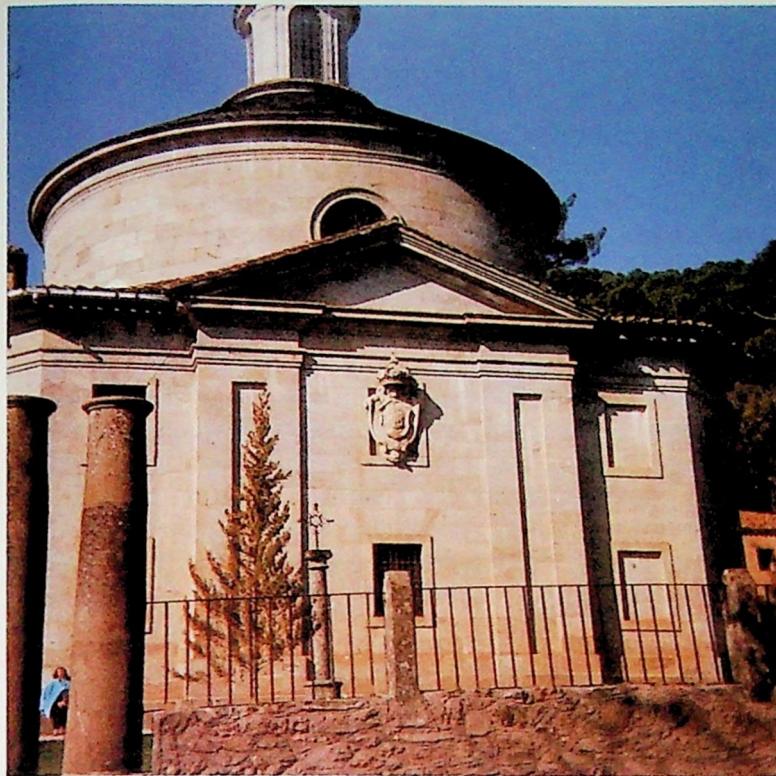
—El embaldosado, combinando las piedras del Castillo de Bayuela y San Pablo de los Montes.

—Finalmente se colocarán seis candelabros de bronce y una reja ante el Altar Mayor (Historia de la Capilla).

Llegó el aparejador Francisco Martínez y se celebró la colocación de la primera piedra el 10 de julio de 1757.

Los cuadros de los altares laterales fueron pintados por Mariano Salvador Maella que luego sería pintor de Cámara y trabajaría bajo la dirección de Antonio Rafael Mengs. La urna para los restos del Santo la trabajó Salvador Carmona sobre proyectos de don Ventura, y el medallón de estuco Francisco Gutiérrez.

Más tarde Fray Vicente quiso conseguir el Patronato Regio sobre la Capilla, ya que con la expulsión de los Jesuítas, la intromisión del poder estatal sobre el eclesiástico se acentuaba. Carlos III la sancionó con la Real Cédula y así lo muestra el escudo que puede verse en el exterior. La Historia le dió la razón. En 1836, con la Ley de Mendizábal, la Capilla de San Pedro de Alcántara por estar incluida en el Patronato Real, es cerrada por la autoridad civil, pero conservada sin pasar a otras manos, hasta que al fin en 1846 se volvió a la normalidad.



*Capilla Real.  
Ventura Rodríguez.*



*Santuario de PP. Franciscanos.  
Ventura Rodríguez.*

Tomó el Patronato del convento de Comunidad Franciscana de Arenas, el Duque del Infantado en 1773.

Fray Vicente logró con toda esta gran obra abrir el interés hacia Arenas de San Pedro y consiguió que en la Corte se conociera este humilde rincón. Desde el principio S.M. el Rey Carlos III conoció por su confesor franciscano, P. Eleta, los deseos de Fray Vicente. Tanto insistió que hubo de presentarle ante S.M. y fue el que autorizó se viera con su arquitecto Don Ventura Rodríguez de la Vega para que diseñara la Real Capilla.

Más tarde cuando se quemó el Palacio Real del Buen Retiro, y al ver seis ricas puertas de nogal talladas, el Rey permitió las llevaran a Arenas para la Real Capilla.

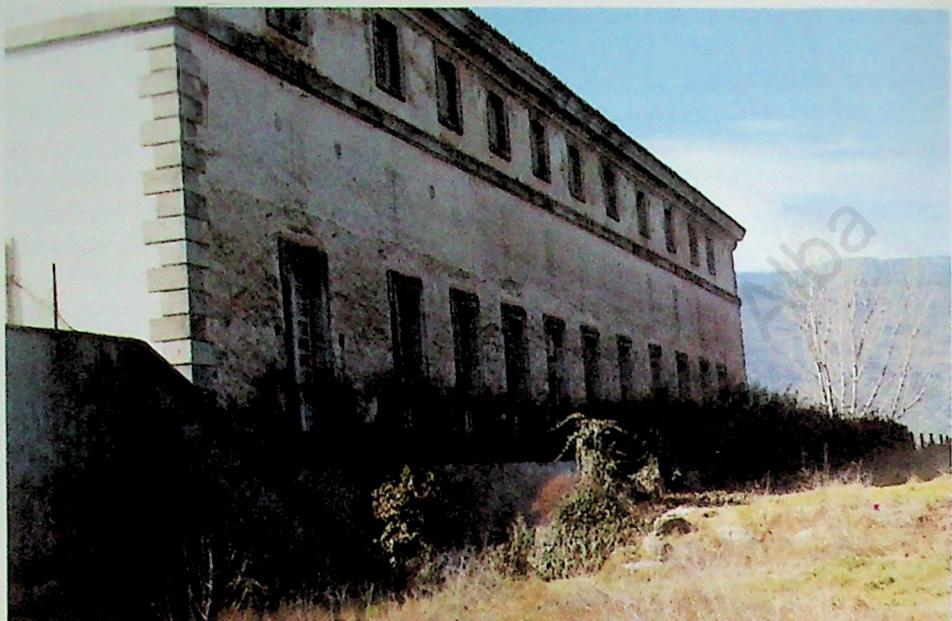
Don Ventura Rodríguez como arquitecto, don Francisco Gutiérrez de Arévalo como maestro de fundición y vaciador, y Salvador Carmona, grabador, lograron hacer un monumento que hoy admiramos como único en su clase y de tanto mérito artístico que es admirado por todos.

## CAPÍTULO CUARTO

### Construcción de medio Palacio



Don Luis ya está instalado en Arenas de San Pedro. La casona que habitaba era reducida para albergar la pequeña corte y la servidumbre que rodeaba al Infante. Por ello su mayordomo solicitó del Ayuntamiento poder ocupar una parte de la vía pública. Este contestó afirmativamente, concediendo además el poder utilizar las casas colindantes y el solar que rodeaba a la fuente de la Regalada.

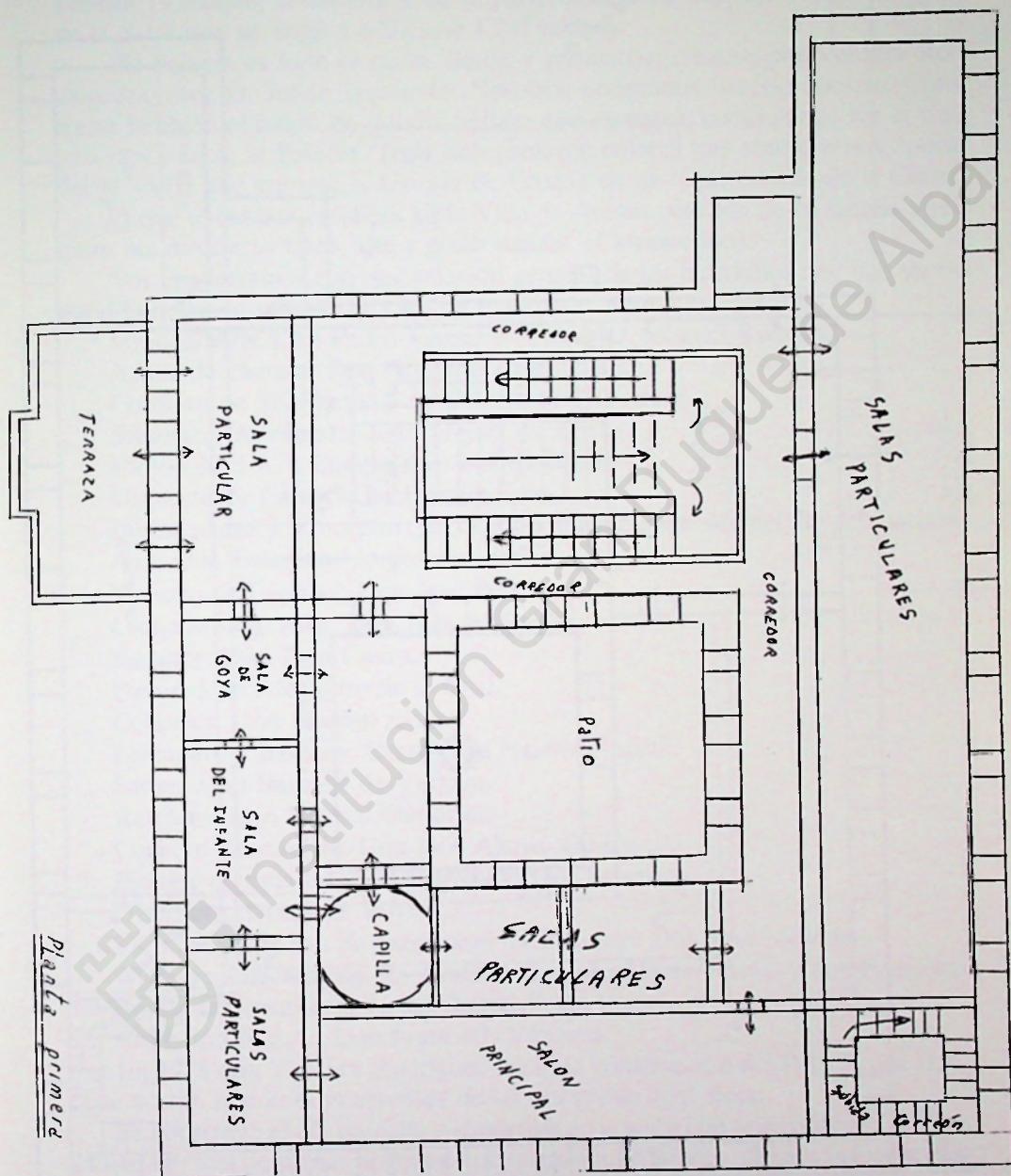


Allí Don Luis podía cobijar a su servidumbre y caballerizas, pues tenía extensos corrales, donde los jabalíes que cobraba vivos en sus cacerías se solazaban. A esta esquina según la tradición, se la conoció con el nombre de «Esquina de los Jabalíes».

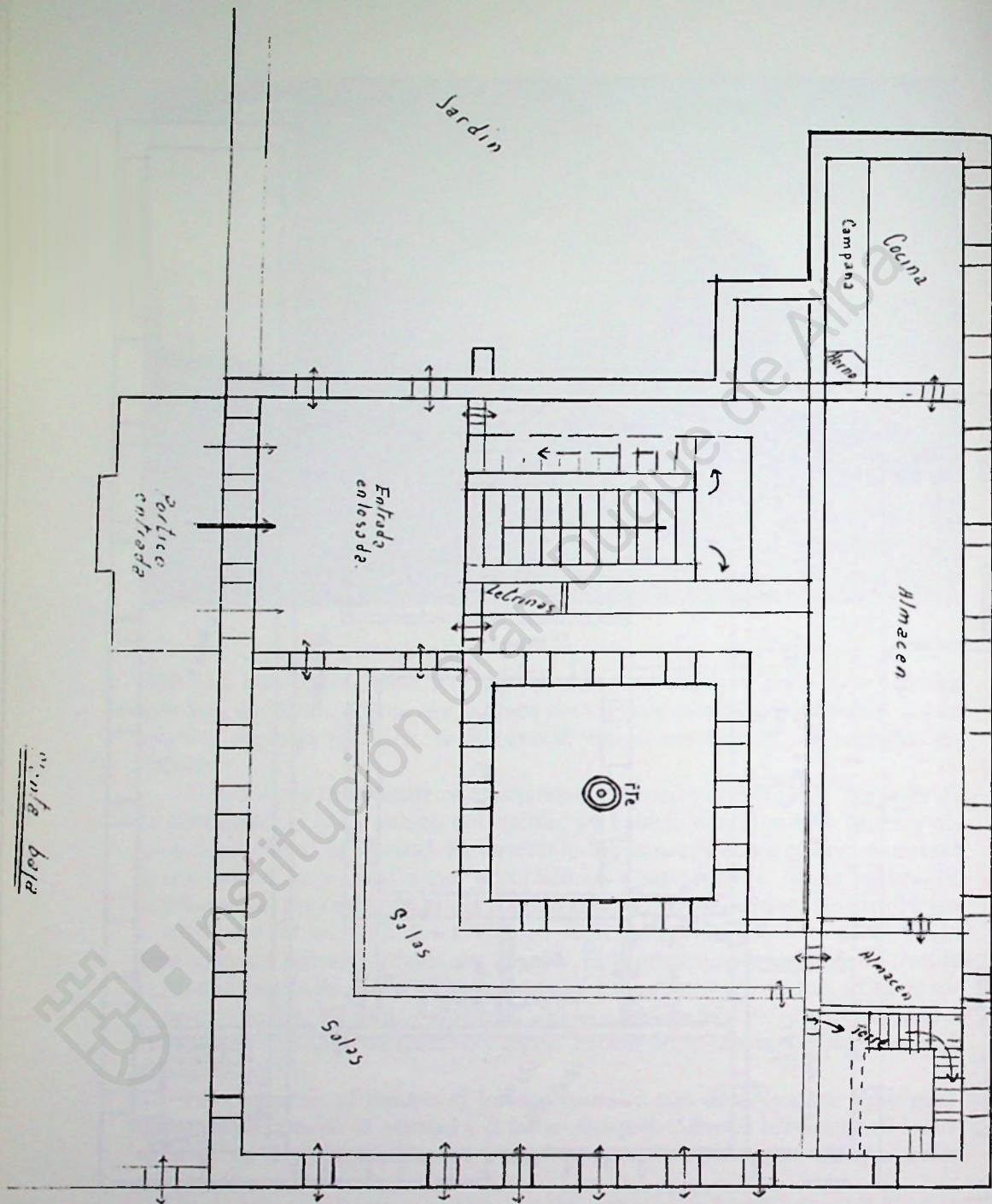
Como le era insuficiente este alojamiento planeó y construyó al noroeste de la población, un poco aislado del pueblo, un Palacio con el mismo orden y arquitectura que el de Madrid. El terreno le fue concedido por el Ayuntamiento gratuitamente para caballerizas, dependencias y servidumbre, en un terreno de la Mosquera. Así consta en el documento firmado por don Juan Sánchez Negro a instancias del señor D. Josef Vela en representación del Serenísimo Señor Don Luis de Borbón, Infante de España. El Ayuntamiento decidió de común acuerdo, concederle en los mismos términos que propuso el terreno, «Con la calidad de que S.A. no ha de pagar cosa alguna atendiendo a los repetidos grandes favores que el común ha recibido y espera recibir de su incomparable franqueza y magnificencia».

Para construir el Palacio el Infante consultó con don Ventura Rodríguez, que gozó siempre de la amistad y el favor de aquél. Además había sido el arquitecto de la Real Capilla de San Pedro de Alcántara, en aquel tiempo recién construida.

Es lástima que la inesperada y casi repentina muerte del Infante dejara sin terminar tan magnífico edificio. La longitud de la fachada principal proyectada



Planta primera



Huerf<sup>2</sup>

era de 72 metros y la construida sólo tiene 44 metros, la altura total del edificio alcanza 19 metros, la superficie de la parte construida ocupa 1.844 metros y la de la parte que no llegó a edificarse 1.242 metros.

«El Palacio es todo él razón, límite y geometría, creados por Ventura Rodríguez», dice D. Julián Izquierdo. Nosotros podríamos hacerlo nuestro. Contrastaba también el fondo de infinita belleza que enmarca, como puede ver el viajero de Gredos, al Palacio. Toda una gama de colores que sonríe a una época del s. XVIII que encerró la historia de España en un lugar alejado de la Corte.

El que el Infante residiera en la Villa de Arenas rodeado de su familia y séquito «la dió cierto trato, aire y gusto social», (Carramolino).

Nos encontramos con una relación general de los individuos que han servido al Serenísimo Infante D. Luis en su casa de Arenas.

Mayordomos: Don Pedro Vivero y Pardo y D. Manuel Ruiloba.

Ayuda de cámara: Don Gregorio Ruiz de Arce.

Confesor de Su Alteza: Fray Urbano de Los Arcos.

Secretario de cámara: Juan Miguel de Aristia.

Violón de S.A. y Compositor: Luis Boccherini.

Orquesta de Cámara: La Familia Font.

Bibliotecario y Preceptor de D. Luis María: Don Miguel R. y Linacero.

Ayo: Don Estanislao Lugo.

Maestro de Esgrima: Don José Poliche.

Cirujano sangrador: Don Juan A. Rayón.

Escultor: Don Juan Chaez.

Pintor: Don Alejandro de la Cruz.

Cocinero: Don Manuel Arias.

Peluquero y Barbero: Don Pedro Nicolás Aupetit.

Sastre: Don Bernabé de Vergara.

Relojero: Don Manuel Gutiérrez.

Cochero Tronquista: Don Luis Alonso Quirós.

Picador de caballos en la Regalada: José Sánchez.

Disecador: Don Blas Rovira.

Escultor de figuras de barro para nacimientos: Don José Moreda.

El Padre José Manjón fue confesor de doña María Teresa, y don Francisco del Campo fue secretario de tan ilustre dama.

Contador de S.A.: Don Francisco Vázquez.

En 1778 don Ventura Rodríguez inició la construcción del Palacio que nunca se acabó, siendo el interventor de las obras don José Béjar.

Se construyó el ala derecha y el pórtico de granito con seis columnas dóricas adosadas y tres pequeñas bóvedas, que forman un conjunto al que se accedía desde el montecillo para facilitar el paso de carruajes. Tres grandes puertas dan ingreso al vestíbulo muy espacioso y bello, con dos hornacinas vacías, cuyas pilastres tienen arquitrabe, corrido por capitel, y soportan arcos y bóvedas vaídas.

Al entrar en el vestíbulo sorprende la escalera principal que se abre a derecha e izquierda. Después de un primer tramo de escaleras de piedra de cinco escalones, hay otro de veinticinco seguidos lo que da al Palacio un aspecto impresionante y señorrial. Colgado de ese mismo techo estuvo la notable lámpara, hoy desaparecida, que procedía del palacio de La Granja y estuvo presente en el de Arenas mientras vivió Don Luis. Más tarde colgó de la Capilla Real del Convento de San Pedro de Alcántara, de donde se sacó para llevarla a El Escorial.

La escalera se abre en una gran alegría cuya majestuosidad recuerda el aire palaciego del arte neoclásico. Es curioso el trabajo de carpintería que se hizo y aún ahora ni el frío ni la lluvia hacen mella en las salas interiores. Al frente queda enmarcado el lugar donde se colocó el tapiz del Escudo de armas del Infante.

A ambos lados se recorren las salas privadas de los Señores. En ellas destacan las chimeneas de mármol, de la misma procedencia que el utilizado en el suelo de la capilla del Palacio de Boadilla del Monte. Las salas están rodeadas por un zócalo de madera, que pudo estar antes recubierto por jaspe.

Lo mejor conservado en la actualidad es el Oratorio, redondo, con cúpula y linterna. Tiene unos adornos en forma de ocho pilastras con capitel de hojas de acanto. Da paso a las habitaciones privadas del Infante, ya que cuando este estuvo enfermo, seguía los oficios religiosos desde la cama.

En este mismo piso están las habitaciones que según la tradición ocupó Goya en su visita a Arenas. Los balcones están abiertos a la fachada principal. El salón que hoy día se llama de Boccherini, debió ocuparse para los conciertos de música de cámara que tanto gustaron al Infante.

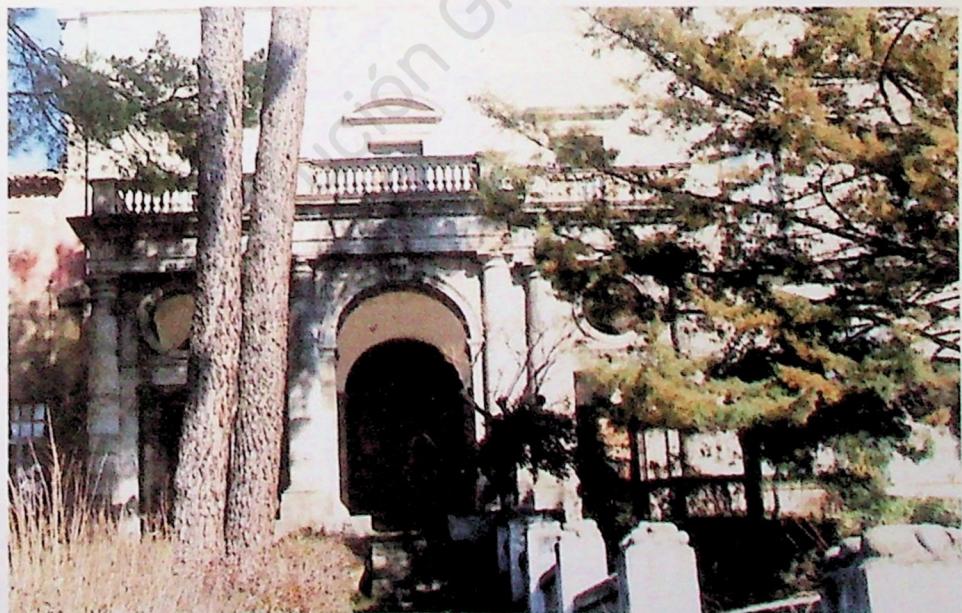
Todos los salones del piso principal tienen bóvedas esquifadas, zócalos de madera, que pudieron ser de jaspe, chimeneas de mármol y debieron estar adornadas con ricos tapices, esculturas y pinturas.

En el ala derecha, en su parte central hay un patio interior cuadrado con salida a cuatro galerías, en cuyo centro hay una fuente redonda de un solo caño que sale de una piedra piramidal y tiene en su parte superior una gran bola. El agua de esta fuente viene de Los Resecos y el ruído y su frescor acompaña en la soledad y sosiego del Palacio. A este patio interior asoman ventanas del piso superior y principal y en él puede admirarse lo que queda en el tejado de las primitivas tejas que formaron la cumbre. Lo denota el color que las distingue de las que en alguna época se repararon. En la parte alta del patio se ven los clavos que sirvieron para sujetar el toldo que cubría el hueco y así dar un ambiente de frescor y sombra al que se sentara allí. Debió ser un lugar muy apetecido por la familia del Infante y por toda la Corte que la rodeó.

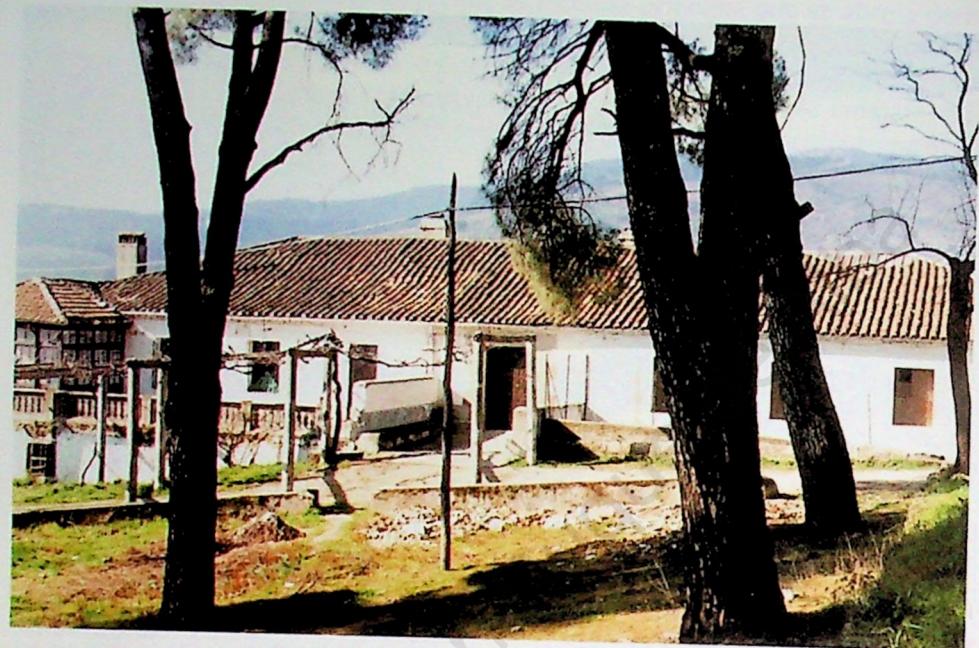
Toda la planta superior se comunica y tiene dos escaleras, una de ellas no terminada, que acaba en el piso principal. La forja de esta escalera es la misma que adorna los balcones y ventanas de Palacio. Debió ser la que en toda Castilla se forjaba, ya que puede verse igual en el Palacio que los Infantes ocuparon en Velada que perteneció a los Condes de Altamira. También, y ya en la ciudad de Arenas, existe en la mansión que los descendientes de los Lletget han conservado en una placita recoleta y sencilla de la parte antigua de Arenas.



*Vista panorámica; al fondo el Palacio de Don Luis.*



*Fachada principal del Palacio.*



*Casa de Ofícios.*



*Balcón principal.*

*Oratorio de Palacio.*



*Sala privada (detalle).*





*Escalera principal*



*Detalle vestíbulo*



*Fuente en patio interior.*



*Horno y cocina (detalle)*



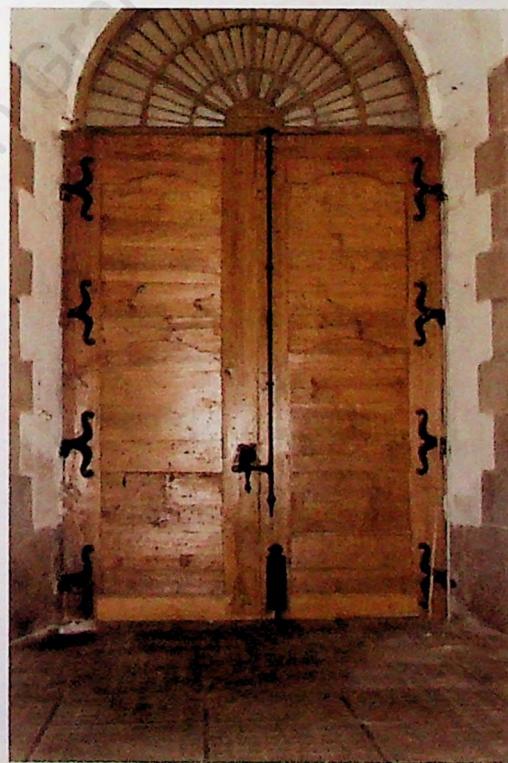
*Parte inacabada del Palacio.*



*Salón Bocherini*



*Cumbreras.*



*Puerta principal.*



*Escalera principal.*

*Balcón (detalle)*



Esta escalera interior recibe la luz de una claraboya ovalada. Por ella se accede al piso superior que debió estar ocupado por la guardia personal y los más allegados a la familia del Infante. Los muros son de 1,50 cm. de espesor. Las salas se suceden a lo largo de la fachada. Hay cinco, la del centro mayor y con bóveda de cañón. El suelo es de baldosas rojizas, a diferencia del entarimado del piso principal.

Sólo se hicieron dos torreones idénticos que corresponden al ala derecha del Palacio. Desde ellos como una atalaya se domina la ciudad, mientras a sus espaldas parece dormir Gredos. Para llegar de un torreón a otro hay que pasar por corredores abuhardillados con nichos, donde sabe Dios qué ocultos misterios parece haberse enterrado. Se piensa en enterramientos o en ocultos escondites de riqueza.

La parte baja del Palacio sirvió de almacenes. En el límite con la zona no construida, está la cocina. Es una pieza pequeña. Al frente tiene una gran chimenea, con una campana de 6,60 metros de largo por 1,90 m. de ancho. A su lado, a la izquierda, un horno con repisa de piedra. La despensa con la que comunica la cocina conserva todavía el hueco que sirvió de montacargas para comunicarse con todas las plantas del Palacio y por donde se servían las comidas. También la cocina está abovedada y sus dimensiones son pequeñas si la comparamos con la magnificencia del edificio, 6,60 m. por 6,20 m. de espacio útil. El suelo es de piedra.

Tras atravesar unas galerías, ya cerca de la fuente que preside el patio interior, encontramos las únicas letrinas que debió tener el Palacio. En piedra, debieron ser una innovación en su época. Son dos habitaciones pequeñas y en el suelo en la parte izquierda, tienen un hueco en la piedra donde podría echarse agua después de ser utilizadas.

Ya cerca de la parte no construida se guarda lo que pudo ser en tiempos posteriores al Infante, calabozos, y donde se conservan tapiadas dos puertas que llevan por pasadizos estrechos a las afueras de la ciudad. Uno de ellos sale al cerro de San Agustín. Estos escapes o corredores subterráneos son una constante en los Palacios y fortalezas y seguramente los hacían para ser usados en caso de urgente necesidad.

Estuvo rodeado el Palacio de jardines en los que todavía quedan árboles frutales como albaricoqueros, perales, manzanos y naranjos, pero el jardín que adornó la estancia de la distinguida familia estuvo en el ala izquierda del edificio, donde hasta hace algunos años estuvo una fuente de alabastro a la que rodeaban parterres y flores exóticas.

En la parte anterior en unos arriates que se conservan en la línea divisoria, debieron estar las cebollas de flores (tulipanes de Holanda) de las que habla Aristia a Floridablanca en su carta del 2 de septiembre de 1785 y que S.A. hizo venir de allá para su jardín.

La parte posterior del Palacio conserva intactos los detalles arquitectónicos originales. El color no ha sido reparado ni modificada su estructura. En la planta baja y la superior se alinean las once ventanas, mientras en la planta central resaltan airolos los once balcones. El jardín que rodea esta fachada posterior es espacioso y sus árboles proceden de todos los lugares del reino además de Italia y América.

Tenía además una espléndida biblioteca que el Infante había reunido en su estancia en S. Ildefonso y Boadilla del Monte. Había sido iniciada con la compra que hizo a los Herederos del Marqués de Gamoneda, y el Infante había aumentado con libros antiguos. En 1785 en una carta de Aristia a Floridablanca le comenta que en Arenas está instalada la biblioteca del Infante. Tenía al cuidado a un bibliotecario que era además el ayo del niño Don Luis María: Miguel R. de Linacero. Unido a los libros había un monetario muy valioso, que no tenía igual en toda Europa.

Al morir el Infante la biblioteca fue tasada por encargo real. Se aconsejó a S.A. para que la adquiriese; pero la prudencia de Carlos III decidió que no era lo más aconsejable deshacer una herencia que podría estar ligada al heredero Don Luis María. Pasó, como todas las riquezas, al Palacio de Boadilla y de allí, bajo en beneplácito de Doña María Teresa, al Palacio Arzobispal de Toledo. Cuando Don Luis María fue nombrado Arzobispo, cedió la biblioteca y el Gabinete de Ciencias a la Iglesia. Hoy día forma parte de la colección Lorenzana-Borbón.

En Arenas estuvo también parte del Gabinete de Ciencias Naturales. Era curiosa la colección de pájaros de toda España, que consiguió gracias al interés y fortuna que poseía S.A.

De la colección de mariposas se sabe que estuvo en el Palacio, y, al no ser lugar apropiado para la conservación volvió a Boadilla, de donde salió con la biblioteca hacia Toledo. Debía tener además una colección de animales, muchos de ellos regalo de S.A., que constituía un encanto en la soledad de Arenas. De ellos tenemos noticia porque, al morir el Infante, Doña María Teresa quiere que vuelvan a Madrid, ya que fueron donados por el Rey. Entre los más notables destacan: caballos, vacas de Parma, cabras de Angola y un oso. Los conejos de Angola eran utilizados para hacer en el Real Hospicio de Madrid ropas de abrigo.

Da idea de lo que hubo en el Real Palacio el inventario que se hizo en Arenas el 27 de octubre de 1785:

Sus valores en reales de vellón:

Ganados y aves: 9.979.

Caballos y mulas: 268.040.

Tapicería: 756.563,28.

Ropas de S.A.: 129.729.

Ropa blanca: 401.223.

Ropas de la señora: 452.092.

Guarneses: 86.553,17.  
Coches: 129.890.  
Pinturas: 1.129.318.  
Relojes: 128.900.  
Ferrería y cerrajería: 220.847,17.  
Talla: 535.629.  
Música: 10.758.  
Zapatería: 02.685.  
Calderería: 13.630.  
Vidriería: 145.971.  
Instrumentos de caza: 07.474.  
Flores y tiestos: 06.797.  
Fábrica de edificios: 1.842.965.  
Viña y plantíos: 50.854.  
Moneda corriente: 27.716,24 y medio.  
Librería: 345.476.  
Plata labrada: 354.075,25 y medio.

El total de clases arriba explicado compone la suma de 7.630.878,4. No se incluye el valor de diamantes, oro y demás pedrería, ni el monetario, por faltar tasador facultativo y remitirse a Madrid. De todo lo que el Palacio de Arenas tuvo, hoy no queda nada; sólo hay soledad y vacío entre sus muros. Al salir Doña María Teresa de Arenas, ya sola y sin sus hijos, todo quedó abandonado. Se hizo un inventario, del que ya faltaban objetos por tasar, y se envió al Palacio de Boadilla. Aquí quedó el Palacio al cuidado de administradores y criados, que en muchos casos no hicieron más que mal vender y no cuidar de sus riquezas.

Pasaron los años y siguió abandonado, sirvió de guarida a vagabundos, de cuadras, pajares y trojes. Muchas veces los niños hacían sus juegos y sus lumbres dentro de estas estancias. Cuando los franceses pasaron por Arenas en la guerra de la Independencia dejaron una terrible huella de sangre y desolación en el Palacio. Más tarde, durante las guerras carlistas, volvió a pasar el horror por aquí. Por último Don José Rodríguez Morcón compró el Palacio y la Casa de Oficios en la que habitaron los criados, caballerizos y demás servicio; aseó y habitó en él. En 1933 murió. Heredó el Palacio su hijo Juan y la Casa de Oficios su hermana Modesta.

Durante la Guerra Civil el Palacio sirvió de cárcel en el corto período que estuvo en Arenas el mando republicano. En sus calabozos estuvieron los presos del pueblo; algunos de ellos lograron salvarse gracias al conocimiento que tenían del edificio.

Después de la Guerra Civil se utilizó como hotel, hasta que en 1943 Don Juan Rodríguez Morcón vendió el Palacio, las huertas y jardines a la diócesis de Avila. La Casa de Oficios sigue utilizándose como residencia de los numerosos hijos de doña Modesta Rodríguez Morcón.



CAPÍTULO QUINTO

Goya y Boccherini  
en la pequeña Corte sin protocolo



*Luigi Boccherini*



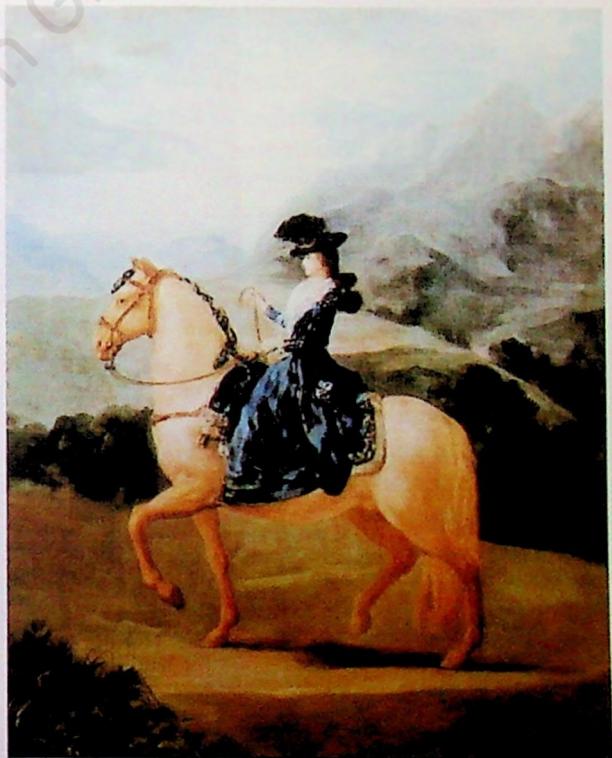
*Retrato de la familia de don Luis (Goya)*



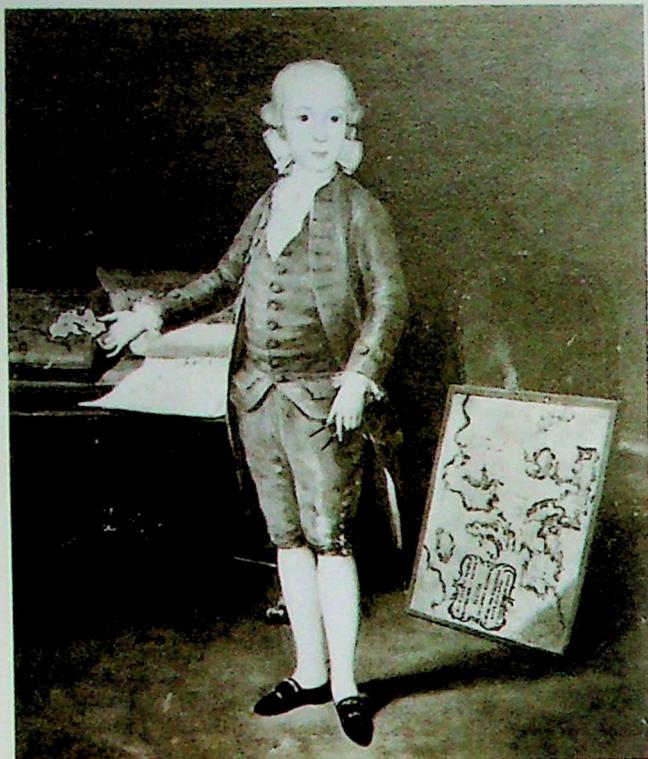
*Retrato del Conde de Floridablanca (Goya)*



*María Luisa de Borbón y Vallabriga.  
D. de S. Fernando (Goya)*



*Retrato ecuestre de María Teresa  
de Borbón y Vallabriga (Goya)*



*Don Luis María (Goya)*



*María Teresa (Goya)*

Desde finales de agosto a finales de septiembre Goya fija su residencia en la Corte de Arenas. En una segunda estancia al año siguiente de la que había hablado Goya en su primera carta: «an sentido tanto que me aya hidio que no se podían despedir del sentimiento, y con las condiciones que abía de bolber lo menos todos los años...». Goya viaja con su mujer, a quien dice que sus Altezas harán los honores de Palacio. Entre estas dos estancias del pintor habla además en una carta del 2 de julio de 1784 del retrato ecuestre de María Teresa Vallabriga: «Estoy flaco y no trabajo mucho. Aún no he acabado el retrato a caballo de la Señora del Infante, pero le falta poco». Según los especialistas no puede referirse al retrato que hoy está en el Museo de los Uffizi, sino a un gran retrato ecuestre que debió realizar después de hacer un bosquejo hecho posiblemente en su primera estancia en Arenas. La obra definitiva parece haberse perdido entre 1795, en que se hace un inventario, y 1826, en que deja de constar en el inventario del Palacio de Boadilla.

En la Corte sin protocolo de Don Luis en Arenas imperaba la música, gracias a Boccherini, unido al Infante desde 1770. Sus pintores preferidos ya no estaban allí. Sasso había muerto en 1770. Meng volvió a Roma en 1770 y Paret del Alcázar, que había sido su protegido, fue exiliado de la corte por fomentar los amores ilícitos del Infante. Quedaban en Palacio sus cuadros, que adornaban las estancias, como «La Tienda del Anticuario» de Paret, que después de muchas vicisitudes pasó a pertenecer a Lázaro Galdeano.

Goya de vuelta a Madrid, después de su primer viaje a Arenas, cuenta a Zápater: «He hecho su retrato, el de su Señora y niño y niña con un aplauso inesperado....». De su segunda estancia en Arenas dice: «El Infante me dió treinta mil reales de gratificación de los cuadros que le he pintado....».

Parece que en el primer viaje hiciera los cuadros individuales, mientras que en el segundo hiciera el gran retrato ecuestre hoy desaparecido y el retrato familiar, ya que la cantidad denota que se trata de lienzos importantes.

El éxito de Goya en sus estancias en Arenas parece haber sido completo. Recibió cada vez cuarenta y cinco mil reales, y su mujer una bata bordada en oro y plata. Además, cada vez que hubo de marcharse, se vió despedido con pesar, quizá por la gran afición que tenía a la caza, la gran pasión de Don Luis.

De todos los retratos que hizo: el Infante, su mujer y los niños, así como Ventura Rodríguez, que dirigía la construcción del Palacio y era gran amigo de Don Luis y Goya, el más notable es el Gran Retrato de Familia, algo mayor que el que luego realizara para Carlos IV. En él vemos una intención que arraiga en Goya desde 1783, el plasmar su autorretrato en el lienzo, como había hecho Velázquez. Esta influencia corresponde a una época de la pintura de Goya, que se aprecia en los fondos de los cuadros y en la disposición de las figuras. El retrato de la pequeña María Teresa de Borbón (Washington, National Gallery), realizado en Arenas, presenta el fondo velazquiano del paisaje, y en el retrato ecuestre de María Teresa (Museo Uffizi) recuerda el realizado a Isabel de Borbón por Velázquez.

En la familia de Don Luis aparece un curioso intento de lo que los ingleses llaman «pieza de conversación», tratando de pintar a los modelos no posando, para el retratista sino dedicados a una actividad habitual, como si el autor le sorprendiera en la intimidad. Don Luis hace un solitario, mientras su esposa se deja peinar; Goya, a la izquierda, agachándose ante su licenzo para quitarse importancia social, se vuelve para fijarse mejor en la escena; su hijo Luis atiende a lo que hablan los mayores, su hermana María Teresa ve pintar a Goya y la hija menor contempla la llanita de una vela. Hay además tres azafatas y cuatro servidores, todos de pie.

Es el mayor de los retratos pintados en Arenas y fue el que facilitó a Goya la fama. Gustó mucho, y alguno de los protectores de Goya quiso que repitiese el tema posteriormente.

Además Goya pintó sendas cabezas de perfil de los cónyuges (Madrid, colecciones Sueca y Acapulco) y otro par de retratos suyos de tres cuartos: El de María Teresa Villabriga (Pinacoteca de Munich) y el del esposo, mayor que ella (Museo de Cleveland). Pintó también a don Luis, hijo, que años más tarde volvería a pintar revestido de cardenal (Madrid, colección particular, Museo del Prado y Museos de São Paulo) y otro de su hermanita María Teresa, vestida de Maja, con el brazo en jarras y un perro de lanas, con fondo de paisaje inspirado en las montañas de Arenas de San Pedro (Washington, National Gallery, Colección Mellon). Debió sentir mucho cariño por esta niña, que tuvo una larga relación con Goya que volvió a pintarla siendo Condesa de Chinchón y mujer de Godoy; es el más melancólico retrato de Goya (Madrid Colección Sueca 1.800); también la pintó de pie (Uffizi, Florencia), y a su madre a caballo. Hay un cuadro atribuido a Goya que puede representar a Don Luis con su arquitecto Ventura Rodríguez, así como un retrato de éste (Museo de Estocolmo) con plano del Pilar y una columna.

Goya pudo ver en Arenas la colección de pinturas que poseía el Infante y dirigir su gusto hacia los trabajos velazqueños. En un documento de 1845 se habla del encargo que el Infante había hecho a Mengs de comprar en Italia obras de los grandes maestros del Renacimiento, en especial de Rafael, Leonardo y Miguel Angel. Tenía además Don Luis varios Velázquez o a él atribuidos. Por eso no es raro que este período de la pintura de Goya sea decisivo para la carrera del pintor que llegó a ser conocido como retratista de la Familia Real.

Debió sentir mucho el pintor la muerte de su gran mecenas, el 7 de agosto de 1785, fue un duro golpe para sus sueños. Pasó dos veranos maravillosos que le permitieron pintar para un gran personaje ilustrado y complaciente, y darse el gusto de cazar la codorniz y la perdiz en sus tierras como dos verdaderos amigos, lo que permitió que de él dijera el Infante con sorna: «Este pintamonas aún es más aficionado a cazar que yo...»

## CAPÍTULO SEXTO

### Últimos años de la vida del Infante

En 1785 después de la visita del Infante a Madrid con motivo de la boda de su sobrino don Gabriel, su delicada salud se agrava. En la carta de Goya a Zapater del 30 de marzo de 1785 dice: «El pobre Infante Don Luis no pudo salir, que está muy malo... y según lo he visto estos días me parece que tenía gusto de verme a menudo y observado no escapa de esta y lo mismo opinan otros...». Realmente estaba muy enfermo. Pudiera unirse a su enfermedad el dolor de verse apartado de la Corte y no saber cuál había de ser el destino de sus hijos y su mujer.

Se tomaron medidas para mejorar a D. Luis y se recomendó un «Régimen dietético y medicinal que puede convenir para restablecer la salud del Señor Infante».

«S.A. podrá usar por las mañanas la leche de burra sola o con media jícara de té oriental; a las dos horas chocolate, no muy espeso, con pan u otras masas fermentadas. A la comida usará S.A. de sopa de pan u otras especies (con tal que no sean de pastas de Italia) como el arroz... Las carnes serán siempre de animales jóvenes v.g. ternera, cordero, pollos, perdigones, pollas cebadas con maíz o harinas de cebada o avena: pichones domésticos con poca salsa; menestras de lechugas, escarola, chicoria, pempinela, berros, borrajas y acedera, con cuyas plantas se pueden hacer diferentes sopas.

Las compotas de buenas futas y la raíz fresca de escorzonera.

Las frutas bien sazonadas por la naturaleza v.g. albaricoques, ciruelas, guindas, frambuesas, fresas y camuñas finas.

El refresco se compondrá de distintas frutas, confitadas o en compota. La cena será de huevos frescos y de buena calidad y un caldo ligero.

Por la mañana, y a la noche, para corroborar y aumentar la acción muscular se darán friegas desde la nuca hasta la rabadilla, con un cepillo fino y después por brazos y piernas con la mano.

Con ese mismo objeto hará S.A. ejercicio a pie y a caballo, eligiendo las horas de menos calor y en las que los rayos del sol sean menos perpendiculares.

En estas enfermedades se debe tener cuidado que el vientre se mantenga libre y no bastando este régimen será muy útil usar la quina en sustancia, que regularmente mueve el vientre y también corroborando y dando más acción a las entrañas membranosas de esta cavidad.

S.A. padece destilaciones frecuentes y la indicación paliativa es encrasar y dulcificar los humores; para esto es útil este régimen y se pueden usar los mucilaginosos, en forma de pastas o caramelos de malvavisco, la goma arábiga, la de sonora, la tapioca o harina del Brasil o el jugo de las semillas de sangarona y de membrillos; no usando de los jarabes que se llaman pectorales, cuyas virtudes no están decididas.

Por esta misma razón, exige el buen método que la leche de burra se tome seis u ocho días, y se descansen tres o cuatro, y se añada el té que por su virtud corroborante disminuya los efectos de su frialdad y se oponga a su alteración.

Cuando S.A. se halle más fuerte y se conozca alguna nutrición se deberá pasar al uso de la leche de vaca, cuidando que estos animales pasten en prados naturales o artificiales, en donde abunde el trébol o trifolio y la grama fina, cuidando que hagan ejercicio para que su prole o ternera no haya mamado en dos o tres horas.

Esta leche se tomará en poca cantidad y se aumentará de día en día según lo que se observe en el estómago y el estado de la digestión. El método de tomarla será el mismo que el que se ha de seguir con la de burra, y se debe usar con el mismo calor animal, haciendo venir la vaca al pie de la escalera de Palacio o si posible fuera a la puerta de la pieza donde resida o habite S.A.».

Don Luis no mejora y el verano ardiente de Arenas no alivia su mal.

De sus últimos días son estas líneas del 4 de agosto de 1785:

«Hermano de mi alma me acaban de sacramentar te pido por el lance en que estoy que cuides de mi mujer y mis hijos y de mis pobres criados. A Dios.

Tu hermano. Luis».

El Infante muere el 7 de agosto y su viuda Doña María Teresa se lo comunica a S.M. para que disponga lo que quiera sobre el cadáver y sobre el futuro de ella y de sus hijos:

«Señor: Abismada en los más profundos sentimientos de aflicción y amargura por la gran pérdida de mi amado esposo el Infante Don Luis, a quien Dios se ha servido llevar para sí...».

El 8 de agosto S.M. dispone que el cadáver del Infante se deposite en la capilla del Convento de San Pedro y de ahí ya se llevará a sitio más conveniente. También se comunica a Doña María Teresa que permanezca en Arenas.

El día 11 fue sepultado en la sacristía del lado del Evangelio de la Capilla Real entregando el cadáver don Pedro de Vivero y recibiéndolo el Padre Guardián fray Pedro de Almagro.

- 1 -

Hermano de mi alma me acuerda  
en Te Sacramenter te pido por  
el lance en que estoi que ayudas  
de mi enemigo y mis enemigos  
de mis peores enemigos y a los  
de Hermano

Pili

Sus restos fueron trasladados al Panteón de Infantes de El Escorial, saliendo de Arenas el 5 de junio de 1800, previo un Real Decreto que dió Carlos IV en el mes de mayo del mismo año.

Su viuda María Teresa siguió residiendo en Arenas durante algunos años, separada de sus tres hijos, que por voluntad real habían sido llevados a Toledo. Luis María al Palacio Arzobispal bajo los cuidados del Cardenal Lorenzana y su preceptor don Miguel Ramón y Linacero. María Teresa y María Fernanda fueron educadas en el monasterio-colegio de San Clemente con la idea de dirigirse hacia la vida religiosa con especial empeño y así extinguir esa rama prudentemente.

María Teresa Vallabriga pasó, previo aviso real, temporadas en la Casa Palacio de Velada, hasta que ya reinando Carlos IV le fue permitido trasladarse a cualquier provincia que le conviniera. Fue a su tierra natal, Zaragoza, donde murió en 1820.

Al morir Carlos III, su hijo Carlos IV suspendió los efectos de la Pragmática ya citada y permitió usar el apellido Borbón a sus primos:

«Por orden de S.M. Carlos IV, que Dios guarde, comunicada por su ministro de Estado el Excmo. Sr. D. Mariano Luis de Vaquijo al Ilmo. Sr. D. Rafael de Múzquiz y Aldunate, Arzobispo Obispo de esta diócesis, con fecha de 12 de julio de este año de 1800, el infrascripto cura propio del lugar de Ramacastañas, juez comisionado por ...Ilmo., acompañado por el infrascripto cura propio de esta villa de Velada, ha puesto entre renglones el apellido de Borbón y antes del de Ballabriga en la partida de bautismo que inmediatamente antecede a esta nota y en la que está el folio 294, y ha borrado las notas que están en las márgenes de dichas partidas, que es lo mismo que manda su Real Majestad y para cuya ejecución se me ha comisionado; y para que conste lo firmo con dicho cura de Velada.

A dos de agosto de 1800.

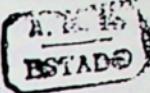
Fdo. Manl. Otero Saavedra y D. Joseph Gómez de la Fuente».

Incluso con el fin oficial y visible de cazar intentó hacer a su familia una visita a Arenas, llegando a Talavera, acompañado el Rey por la Reina María Luisa, del Príncipe don Fernando y los Infantes, sus hermanos, con el deseo de manifestar su amistad y ver el modo de trasladar los restos de su tío el Infante Don Luis.

El Cardenal Infante fue arcediano de Talavera y su último Señor. El 1801 fue nombrado Cardenal de Toledo. La ciudad de Arenas celebró el acontecimiento durante tres días seguidos con fuegos artificiales y luminarias. La carta en la que contestó al Ayuntamiento de la ciudad dice:

«Con sumo gusto y con aquella complacencia que es hija y proporcionada a la decidida inclinación con que siempre he mirado y miro a esa mi villa en que pasé mis más tiernos años durante el feliz tiempo en que vivió mi glorioso padre....

t

Señor. 

Abismada en los mas profundos sentimientos de affliction  
y amargura por la gran perdida de mi muy amado esposo  
el Ilustre Dr. Luis, a quien Dios se ha servido llevar para si alas  
seis meses quanto decia mañana, me posto humilde y rendida-  
mente a los reales pies de V. M. Suplicandole respetuosa y encare-  
cidamente que por todos los motivos que han alimentado el  
fraterno amor en el piadoso corazon de V. M., se digne mandar  
y disponer quanto sea de su real voluntad asi sobre mi difunto  
querido esposo y quanto le haya pertenecido por todos termi-  
nos, como sobre esta pobre affligida viuda y sus tiernos  
hijos que se acogen muy confiadamente baxo el amparo  
real proteccion de V. M., pues doliendolo todo ahius y pries  
solo aguardo resignada su real determinacion para obe-  
decila como debo y asegurar enello mis acientos, sin tra-  
ceder entre tanto a disponer sobre cosa alguna: asi lo  
suplico a V. M. y asi lo estimo de su real clemencia. Are-  
nas 7 de octubre de 1785.

Señor.

A los 22.ºs. a/c V. M.

Maria Mercedes Valladriga  
n.

Toledo, 14 de febrero de 1801. Luis de Borbón, Cardenal de Scala. Arzobispo de Toledo».

Fue regente del reino de Cádiz durante la guerra de la Independencia y personaje de relieve durante el reinado de Fernando VII. Su cadáver se halla en la sacristía de la Catedral Primada de Toledo, en un bellísimo sepulcro neoclásico de alabastro hecho por Valeriano Salvatierra, escultor de Cámara.

Doña María Teresa de Borbón fue Condesa de Chinchón desde 1803 por renuncia de su hermano. Casó con don Manuel Godoy, Príncipe de la Paz y Duque de Alcudia. Este matrimonio restituyó en sus honores y dignidades reales a la familia del Infante don Luis, y el Palacio de Boadilla se llenó de fiestas y cacerías, donde el favorito «lució en las librea de sus criados las armas de España». María Teresa de Borbón murió en París a los 48 años, el 24 de noviembre de 1828.

La tercera hija de los Infantes: María Luisa Fernanda se casó con don Joaquín de Melgarejo y Abalos, duque de San Fernando de Quiroga, que murió en Madrid en 1846.

Son los sepulcros de las dos hermanas del Cardenal Infante Don Luis y del duque de San Fernando, esposo de la segunda, los que están conservados en el Palacio de Boadilla.

En la capilla de dicho Palacio, al lado del Evangelio, hay un monumento sepulcral. Una columna sostiene el busto, en perfil, de la condesa de Chinchón, mientras un joven medio arrodillado rodea la columna y lleva una corona con la mano izquierda, mientras la derecha sostiene una antorcha que apoya en el suelo. En la lápida de mármol está esculpido:

D.O.M.S.  
MARIAE TERESIAE BORBONIDI COMITISSAE CHINCHONENSI  
LUDOVICI HISPANIARUM INFANTIS FILIAE  
ANNOR XLVIII  
VITA FUNCTAE PARISIIS VIII KAL. DECEMBR. ANN. MDCCCXXVIII  
CAROLINA LUDOVICA CAMILLI PRINCIPIS RUSPOLI UXOR  
MATRI PIENTISSIMAE LUGENS POSUIT  
AVE SANCTA ANIMA

El panteón lo mandó erigir la única hija del matrimonio Carlota Luisa Godoy y Borbón, nacida en 1800. De su enlace con el príncipe Camilo de Rúspoli proceden en sus dos ramas los actuales Duques de Alcudia y Sueca, Condes de Chinchón y Marqueses de Boadilla del Monte.

El monumento es obra del escultor Valeriano Salvatierra, que había hecho el del Cardenal Infante.

El nombre del marido se ha omitido en el monumento sepulcral. El título de duquesa de Alcudia y princesa de la Paz se calla para no desagradar al Rey Fernando VII, o quizás se hace para no perpetuar el recuerdo del marido que a los meses de enviudar, volvió a casarse con el gran amor de su vida, Josefa Tudó, Condesa de Castillofiel. Es un triste epílogo de una historia que parece resumir su filosofía en este epitafio.

En la sacristía contigua a la capilla del Palacio de Boadilla está el panteón de los duques de San Fernando. Sobre el sarcófago están los escudos de las familias de Borbón y Melgarejo y Abalos, y ya en él, la figura de la duquesa que apoya su brazo derecho en el busto del difunto.

El texto dice así:

OIACHIMO. MRLGAREIO. ET. ABALOS  
DVCI. SANCTI. FERDINANDI. DE. QUIROGA  
E.MAGNATIBVS. HISPANIEN. ORDINIS. PRIMI  
ORNATO. VELLERE. AVREO  
ET. ORNAMENTIS. EQVESTRIBVS. CALATRAVE  
MAGNO. EQVITVM. KAROLI.III.CRVCIGERO

El sepulcro es obra, en mármol blanco de Antonio Solá, gran escultor neoclásico.

Al morir la duquesa, fueron traladados sus restos a Boadilla del Monte, como deseaba, al lado de su esposo, al que amó tiernamente. En su testamento manda que la colección de pinturas heredadas de sus padres se reúnan en la colección que tienen su sobrina la Excmo. Sra. Condesa de Chinchón, única heredera.

El Infante Don Luis de Borbón y Farnesio parece así, como en el cuadro que le pintó Goya echando cartas sobre una mesa, haber adivinado el destino en aquellos naipes que marcarían su futuro; se cumplió el deseo que le atormentó, de conseguir una suerte mejor para su mujer y sus hijos; se le restituyeron los honores reales gracias a la persona de un plebeyo: Manuel Godoy.

La historia tiene las enseñanzas más conmovedoras encerradas en cuadros perennes.



## LINEA PRINCIPAL DE DESCENDENCIA DEL INFANTE DON LUIS

LUIS ANTONIO JAIME DE BORBON Y FARNESIO & MARIA TERESA DE VALLABRIGA ROZAS  
 \* 1727 - 1785 1776 \* 1758 - 1820

LUIS MARIA DE BORBON Y VALLABRIGA  
 XIV conde de Chinchón  
 marqués de S. Martín de la Vega  
 \* 1777 - 1823

M. TERESA DE BORBON Y V. & MANUEL GODOY Y ALVAREZ DE F.  
 XV condesa de Chinchón  
 \* 1779 - 1828

CARLOTA LUISA DE GODOY & CAMILO RUSPOLI KHEVENHULLER  
 XVI condesa de Chinchón  
 \* 1800 - 1866

L. CAMILO RUSPOLI Y GODOY ADOLFO RUSPOLI Y GODOY & ROSALIA ALVAREZ DE TOLEDO Y SILVA  
 II duque de Alcudia  
 \* 1822 - 1914

CARLOS RUSPOLI Y ALVAREZ DE TOLEDO & CARMEN CARO Y CARO  
 XVII conde de Chinchón  
 III duque de Sueca  
 III duque de Alcudia  
 1858 - 1936

ROSALIA B. RUSPOLI M. DE LA ENCARNAC. RUSPOLI CAMILO RUSPOLI & BELEN MORENES  
 \* 1898 - 1926 \* 1900 - 1965 XVIII conde de Chinchón  
 IV duque de Sueca  
 IV duque de Alcudia  
 \* 1904 - 1975

CARLOS O. RUSPOLI Y MORENES LUIS A. RUSPOLI Y MORENES & CARMEN SANCHIZ ENRIQUE RUSPOLI Y MORENES  
 V duque de Alcudia \* 1933 V duque de Sueca  
 \* 1932 \* 1935

MONICA RUSPOLI Y SANCHIZ LUIS RUSPOLI Y SANCHIZ BELEN RUSPOLI Y SANCHIZ  
 \* 1961 \* 1963 \* 1964

\* Cuadro elaborado con los datos obtenidos en: Zorrilla y González de Mendoza, Fc.<sup>o</sup> Javier.  
 «Genealogía de la Casa de Borbón en España». Editora Nacional, Madrid 1971. Págs. 19-33





Institución Gran Duque de Alba





**COLEGIO «DIVINA PASTORA»  
ARENAS DE SAN PEDRO (Avila)**

---

**INSTITUCION GRAN DUQUE DE ALBA  
de la Excmo. Diputación Provincial**